



PRIME GLOBAL

BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATES, A.

Informe de los Auditores Independientes

A los señores socios de OIL COMPANY GUEVARA Cía. Ltda.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión sin salvedades

Hemos examinado los estados financieros de OIL COMPANY GUEVARA Cía. Ltda. (una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestro examen.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OIL COMPANY GUEVARA Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF PARA LAS PYMES).

Bases para la opinión sin salvedades

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC, conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF PARA LAS PYMES) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con un negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, hechas por la gerencia son razonables.

Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía cese su continuidad como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 27 de mayo de 2020



PRIME GLOBAL
E.C.C.S.A.

PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S. A.
Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE - 1046

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	32.267,86	462,53
Activos financieros	4	501.002,66	414.539,72
Inventarios		-	15.455,08
Activos por impuestos corrientes	5	32.477,11	25.617,41
Total activo corriente		<u>565.747,63</u>	<u>456.074,74</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Mobiliario y equipos, neto	6	564.876,02	445.904,19
Cuentas por cobrar Largo Plazo		4.000,00	
Total activo no corriente		<u>568.876,02</u>	<u>445.904,19</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>1.134.623,65</u></u>	<u><u>901.978,93</u></u>


Manuel Guevara Mosquera
Gerente General


Francisco Bermúdez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	7	174.750,38	134.723,28
Obligaciones bancarias		6.966,44	6.022,07
Impuestos por pagar	8	11.447,95	19.034,97
Otras cuentas por pagar		16.749,97	586,07
Dividendos por pagar		-	70.635,51
Jubilación Patronal y Desahucio		-	15.970,51
Beneficios a trabajadores por pagar	9	157.525,73	169.834,73
TOTAL PASIVO CORRIENTE		367.440,47	416.807,14
PASIVO NO CORRIENTE			
Ingresos diferidos	10	145.137,50	136.391,43
Jubilación Patronal y Desahucio		35.000,00	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		180.137,50	136.391,48
TOTAL PASIVO		547.577,97	553.198,62
PATRIMONIO NETO			
	11	587.045,68	348.780,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.134.623,65	901.978,93



Manuel Guevara Mosquera
Gerente General



Francisco Bermúdez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

CIL COMIANY GUEVARA CÍA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas y Exportaciones netas de Bienes y Servicios	1.377.959,77	830.524,44
Otros ingresos	1.509,74	804,73
Total Ingresos	1.379.469,51	831.329,17
COSTOS		
Costos	(1.046.211,26)	(593.940,86)
GANANCIA BRUTA	333.258,25	237.388,31
GASTOS	(254.682,09)	(180.197,05)
Ganancia (Pérdida) antes de participación	78.576,16	57.191,26
15% de participación laboral	(11.736,42)	(8.457,98)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE	66.789,74	48.733,28
Gasto por impuesto a las ganancias	(33.374,99)	(20.797,71)
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	33.414,75	27.935,57



Manuel Guevara Mosquera
Gerente General



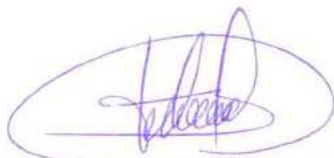
Francisco Bermúdez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades Retenidas	Pérdidas	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 31 de enero del 2015	400,00	-	200,00	85.984,21	304.353,91	-	-18.646,75	372.291,37
Dividendos	-	-	-	-	-20.000,00	-	-	-20.000,00
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-20.145,20	-20.145,20
Saldo a diciembre 31 del 2016	400,00	-	200,00	85.984,21	284.353,91	-	-38.791,95	332.146,17
Impuestos y Dividendos	-	-	-	-	-29.809,95	-	-7.033,30	-36.843,25
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.548,30	5.548,30
Saldo a diciembre 31 del 2017	400,00	-	200,00	85.984,21	254.543,96	-	-40.276,95	300.851,22
Ajustes del Periodo	-	-	-	-45.825,25	-	-	36.563,08	-9.262,17
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	57.191,26	57.191,26
Saldo a diciembre 31 del 2018	400,00	-	200,00	40.158,96	254.543,96	-	53.477,39	348.780,31
Ajustes del Periodo	-	188.944,90	-	-	27.935,57	-3.713,87	-53.477,39	159.689,21
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	78.576,16	78.576,16
Saldo a diciembre 31 del 2019	400,00	188.944,90	200,00	40.158,96	282.479,53	-3.713,87	78.576,16	587.045,68



Manuel Guevara Mosquera
Gerente General



Francisco Bermúdez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares norteamericanos)

Flujo de efectivo por actividades de operación	Notas	2019	2018
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación			
Utilidad Neta del Período		78.576,16	57.191,26
Depreciaciones y provisiones		81.234,93	37.956,26
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
Cuentas por Cobrar		(93.322,64)	(258.378,02)
Obligaciones Bancarias		944,37	(4.616,90)
Inventarios		15.455,08	11.267,60
Otros activos (Diferidos)		(4.000,00)	-
Cuentas por pagar		(50.311,04)	38.701,54
Total de Ajustes a la utilidad neta		(49.999,30)	(175.069,61)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		28.576,86	(117.878,35)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones en mobiliario y equipo (Neto)		(200.206,76)	(871,79)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(200.206,76)	(871,79)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Ajuste a período anterior		159.689,21	(9.262,17)
Incremento de Deuda a Largo Plazo		43.746,02	127.475,78
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		203.435,23	118.213,61
Incremento neto del efectivo		31.805,33	(536,53)
Efectivo al inicio del año		462,53	999,06
Efectivo al final del año		32.267,86	462,53


Manuel Guevara Mosquera
Gerente General

Francisco Bermúdez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa L., el 27 de enero del año 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.IJ.0354 del 31 de enero del año 2006. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo número 294, tomo 137 el 09 de febrero del año 2006. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías OIL COMPANY GUEVARA CÍA. LTDA., está registrada en el expediente No. 155111 y ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 1792021359001.

La Compañía tendrá por objeto el diseño, fabricación, importación, exportación, representación, comercialización, reparación y distribución de maquinarias, equipos, repuestos, y materia prima para la industria en general, y en particular, para la industria petrolera: exploración, explotación y producción.

Servicios de alquiler y mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria de uso frecuente en la industria en general. Realizar el control de calidad de sueldas, roscas API, roscas Premium, partes y piezas de bombas hidráulicas y electro sumergibles. Ejercer la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, agente o representante de personas naturales o jurídicas, marcas y franquicias sean estas nacionales o extranjeras; ejecutar todo acto civil y mercantil, por lo que podrá exigir derechos y cumplir acciones. Todas estas actividades se desarrollarán preservando el ecosistema.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener la burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo. El Fondo Monetario Internacional pospuso el desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por el coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a la burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay dudas de que sea viable.

Se esperaba que aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haber propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar propuso una nueva contribución a los automóviles (por una sola vez) de USD \$ 20,000 o más de avalúo, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se promete bajar aún más la inversión pública, medida lamentable, aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinuó una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

¿Por qué pasajeras las medidas? El FUT y la CONAIE están tras ganar poder político y se proponen aprovechar cualquier medida impopular, para tomarse las calles.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

La facturación de los servicios de rectificación y la venta de piezas fabricadas o rectificadas se realiza con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Propiedad, Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;

3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;

4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de propiedad, mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

f) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

g) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se proveen los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

h) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% al 25% de las utilidades gravables para el año 2019 y para el 2018.

k) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinticinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "provisión para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 19).

l) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

m) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

n) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Caja chica	-	262,53
Bancos locales	32.267,86	200,00
Total	<u>32.267,86</u>	<u>462,53</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2019	2018
Clientes	507.631,29	417.760,13
Deudores Varios	904,55	1.706,88
Anticipo Proveedores	700,00	3.452,79
(-) Provisión para cuentas	-8.233,16	-8.380,08
Total	<u>501.002,66</u>	<u>414.539,72</u>

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos y retenciones de impuesto a la renta pendientes de ser aplicados a los resultados futuros.

NOTA 6. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

	2019	2018
Terrenos	300.000,00	300.000,00
Muebles y Enseres	32.588,06	30.891,64
Maquinaria y equipos	477.365,70	383.711,61
Vehículos	353.660,69	260.369,88
Otros activos	54.006,84	45.507,89
	<u>1.219.621,29</u>	<u>1.020.281,02</u>
Menos Depreciación Acumulada	<u>(654.745,27)</u>	<u>(574.376,83)</u>
Total	<u>564.876,02</u>	<u>445.904,19</u>

El movimiento ha sido el siguiente:

	2019	2018
Costo histórico al inicio del año	445.904,19	482.988,66
(+) Adiciones	200.206,76	871,79
(-) Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo al cierre del año	646.110,95	483.860,45
(-) Depreciación anual	<u>(81.234,93)</u>	<u>(37.956,26)</u>
Total	<u>564.876,02</u>	<u>445.904,19</u>

NOTA 7. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores locales	174.750,38	114.545,78
Otras cuentas por pagar	-	20.177,50
Total	<u>174.750,38</u>	<u>134.723,28</u>

NOTA 8. IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2019	2018
Retenciones	3.492,58	2.668,11
IVA por pagar	7.955,37	16.366,86
Total	<u>11.447,95</u>	<u>19.034,97</u>

NOTA 9. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

El movimiento es como sigue:

	2019	2018
Sueldos por pagar	33.206,09	64.646,10
Aportes a la seguridad Social	62.683,50	73.451,81
Beneficios sociales	44.525,17	22.871,04
Provisiones	17.110,97	8.865,78
Total	<u>157.525,73</u>	<u>169.834,73</u>

Como parte de las provisiones, la Compañía mantiene un saldo pendiente por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por concepto de aportes personales y patronales, además de cuotas de préstamos quirografarios e hipotecarios. Debido a demoras en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, la Compañía ha visto la necesidad de mantener pendientes tales pagos, mismos que se encuentran actualmente en convenio de pago con la institución.

NOTA 10. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

El monto registrado corresponde a las facturas emitidas por los servicios prestados, pero que aún se encuentran pendientes de cobro, dichos cobros se realizan en los primeros meses del año 2020.

NOTA 11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2019 esta constituido por cuatrocientas participaciones de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones - Este monto corresponde a desembolsos monetarios realizados por los socios de la compañía para la operación de la misma, al corto plazo debe realizarse el debido aumento de capital.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede Capitalizarse o utilizarse en la absorción de Pérdidas Futuras.

NOTA 12. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 14. LITIGIOS Y ARBITRAJES

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene juicios respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

La Compañía debe trasladar sus instalaciones y oficinas en el cantón Francisco de Orellana (Coca), afuera del perímetro urbano en el año 2016. Luego de ese plazo, el Municipio de El Coca, impondrá sanciones a aquellas empresas que mantengan operaciones de servicios petroleros, dentro del casco urbano.

NOTA 15. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 27 de mayo de 2020 no se produjeron eventos que en opinión de la gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 17. APROBACIÓN

Los estados financieros están pendientes de aprobación, por parte de la Junta General de Socios.

NOTA 18. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el 17 de marzo de 2020, el país decidió extremar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El gobierno decidió establecer el estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.



Manuel Guevara Mosquera
Gerente General

Francisco Berinúdez
Contador General